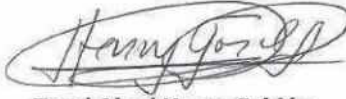


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AIRCALT S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 13 DE ABRIL DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h00 del **13 de Abril del 2016**, en la ciudadela la Garzota Mz.59 solar 20, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía **AIRCALT S.A.: FUSTER PITA ALICIA CECILIA y TORAL ABAD HENRY FABIAN** propietarios de **800 acciones** ordinarias, nominativas y liberadas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Actúa como presidente de la Junta **FUSTER PITA ALICIA CECILIA**, y actúa como secretario accionista que al señor **TORAL ABAD HENRY FABIAN**. La presidenta pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide al secretario que le de lectura a los puntos del orden del día acordados. El secretario Ad-Hoc, manifiesta que este es el único punto del orden del día acordado: **1.-APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**. Realizada la lectura del único punto del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario Ad-Hoc manifiesta que la presente junta ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **2.-APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un Receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones, La Presidenta de la Junta da por terminada la sesión siendo las 10:30; lo certificamos: **FUSTER PITA ALICIA CECILIA y TORAL ABAD HENRY FABIAN**.



Toral Abad Henry Fabián
SECRETARIO - ACCIONISTA



Toral Abad Henry Fabián
GERENTE GENERAL



Fuster Pita Alicia Cecilia
ACCIONISTA - PRESIDENTE